

Expediente: 15/19

Carátula: **GONZALEZ SERGIO IGNACIO Y OTRO C/ BRANDAN ROBERTO ROLANDO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DEL TRABAJO SALA II C.J.C**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **26/02/2024 - 04:48**

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

27213309671 - GONZALEZ, SERGIO IGNACIO-ACTOR

27213309671 - ROMANO, DANIEL ARIEL-ACTOR

90000000000 - BRANDAN, ROBERTO ROLANDO-DEMANDADO

20110644966 - SOSA, OSCAR DANTE-POR DERECHO PROPIO

## **PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

EXCMA. CAMARA DEL TRABAJO SALA II C.J.C

ACTUACIONES N°: 15/19



H3000744696

JUICIO: GONZALEZ SERGIO IGNACIO Y OTRO c/ BRANDAN ROBERTO ROLANDO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.N°15/19.

Se hace constar que en el día de la fecha el Juzgado Laboral de la Ia. Nominación del Centro Judicial Monteros presentó Oficio con el informe actuarial requerido oportunamente en providencia de fecha 09/02/2024. Dicho informe es el mismo que se encuentra efectuado en autos en fecha 21/02/2024. Sin embargo el oficio mencionado fue presentado digitalmente en el sistema SAE perteneciente a esta Excma. Cámara del Trabajo, pero del Centro Judicial Concepción. Por esta razón se agrega copia del mismo en formato .PDF como adjunto a la presente nota actuarial.

Por otro lado hago constar que también en el día de la fecha fue presentada en Mesa de Entradas de esta Oficina Judicial la documentación original presentada por la parte actora, consistente en 02 telegramas de fecha 07/12/2016; 02 telegramas de fecha 28/12/2016; 02 telegramas de fecha 10/02/2017; Actuaciones Secretaría de Est. de Trabajo y Empleo en 04. Asimismo se acompañó el expte. físico en 1 Cuerpo con 37 fs. Tanto la documentación como el expte. en cuestión se reservan en Secretaría Actuarial para su posterior consulta.- Secretaría, 23 de febrero de 2024.

**Actuación firmada en fecha 23/02/2024**

Certificado digital:

CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.